



TIGRE  
MUNICIPIO

**Secretaría de Legal y Técnica**

Despacho General y Digesto

**ORDENANZA 1164/91**

**K1**

KIOSCOS

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

Corresponde Expediente P-131/65 y 4112-  
/30.152/72.-



INTENDENCIA MUNICIPAL

DE

TIGRE

TIGRE, *25 de octubre de 1991.-*

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 1164/91, sancionada por el Honorable Consejo Deliberante en sesión ordinaria de fecha 08.10.91 que textualmente dice:

" EL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA  
" CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A

"ARTICULO 1°.- Autorízase al Señor Carlos Hugo PANIZZA, la conce-  
"----- sión para la explotación del comercio ubicado en  
"las calles Paseo Victorica y Liniers de la Ciudad de Tigre por  
"el término de 8 (ocho) años a partir del día 02 de Septiembre  
"de 1992.-

"ARTICULO 2°.- El concesionario no podrá transferir bajo concep-  
"----- to alguno la concesión otorgada ni la explotación  
"del comercio por el término establecido en la presente Ordenan-  
"za.-

"ARTICULO 3°.- Comuníquese al D.E. a sus efectos.-

SALA DE SESIONES, Octubre 08 de 1991.-  
(Firmado)

CARLOS ROBERTO SESSAREGO  
Secretario  
H.Concejo Deliberante Tigre

ARQ. HIRAN A.GUALDONI  
Presidente  
H.Concejo Deliberante Tigre

ORDENANZA N° 1164/91

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

Art. 1°) Promúlgase la Ordenanza N° 1164/91.-

Art. 2°) Refrende el presente Decreto el Señor Secretario de Go-  
----- bierno.-

Art. 3°) Dése al Registro Municipal de Decretos. Comuníquese. Pu-  
----- blíquese. Notifíquese al señor Carlos Hugo Panizza por

///

Corresponde Expediente P-131/65 y 4112-  
/30.152/72.-

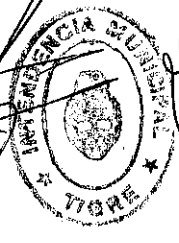


INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE  
TIGRE

///intermedio de la Dirección Despacho General - Area Mesa de En-  
tradas -. Cumplido, intervenga el Area Asesoría Letrada a los e-  
fectos de confeccionar el Contrato de Concesión Gratuita, para  
ser suscripto.-

|     |
|-----|
|     |
| gso |
|     |
|     |

*[Handwritten signature]*  
GUILLERMO CASABEIRO  
SECRETARIO DE GOBIERNO



*[Handwritten signature]*  
RICARDO J. USIETO  
SECRETARIO GENERAL  
INTENDENTE MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
EVA MARGARITA SCACHI  
DIRECTORA DE DESPACHO GENERAL

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.